

**ACUERDO NO.028 CONSEJO ACADEMICO
11 DE OCTUBRE DE 2024**

“POR EL CUAL SE APRUEBA EL SIGUIENTE EVENTO DE JORNADA DE ATENCIÓN INTEGRAL LA PRIMERA INFANCIA (JAIFI) DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, INFOTEP”

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, INFOTEP, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y,

CONSIDERANDO

Que, en el Plan de Desarrollo Rectoral 2024-2027 (INFOTEP se Transforma), en la línea temática de Extensión, Proyección Social e Internacionalización, se contempla la acción de Internacionalización del currículo, la investigación y de la extensión.

Que, eventos académicos como JAIFI contribuyen a visibilizar la importancia del desarrollo infantil temprano, a fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre investigadores, académicos y profesionales del sector, y a fortalecer las redes de colaboración interinstitucional.

Que JAIFI, representa una oportunidad única para que la comunidad académica se involucre en la discusión de temas relevantes para el desarrollo infantil temprano, y para compartir los resultados de investigaciones y proyectos innovadores en este campo.

Que, la realización de JAIFI demuestra el compromiso de INFOTEP a través de su programa TP en atención integral a la primera infancia con la promoción del desarrollo integral de la primera infancia y con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Que, la propuesta académica fue aprobada en Consejo Académico del día 11 de octubre de 2024.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el siguiente evento:

ITEM	DESCRIPCION	DIAS Y/O HORAS	DIRIGIDO A
1.	Evento: Jornada de Atención Integral la Primera Infancia (JAIFI).	3 Dias y 9 Horas	Estudiantes programa Primera Infancia

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés, Islas a los once (11) días del mes de octubre del 2024.



CHARLES GALLARDO HUMPHRIES
Presidente



ANDRÉS MEZA VILLARREAL
Secretario Técnico